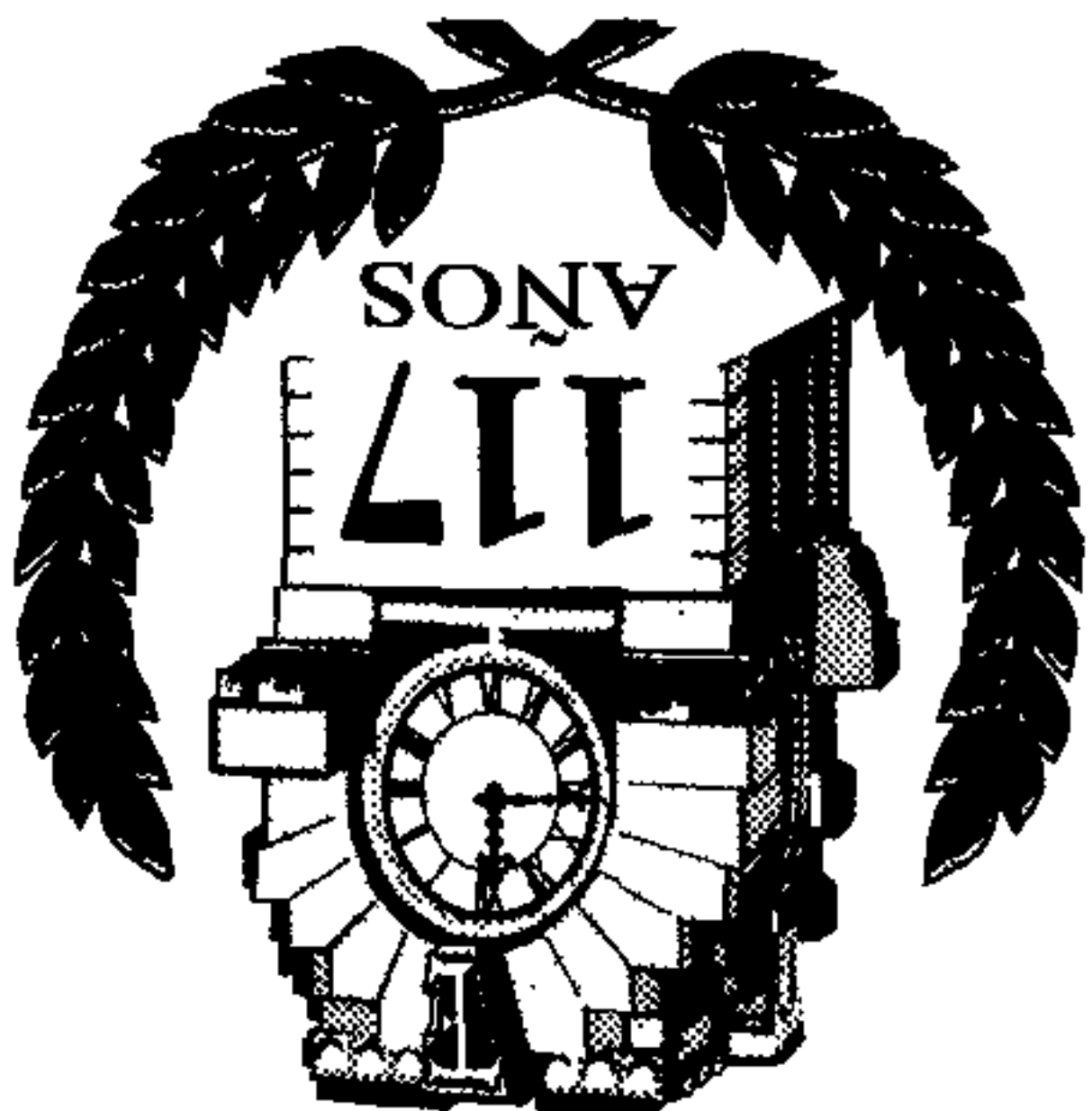




EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

• Edición No. 42.610

Guayaquil, martes 20 de noviembre del 2001

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE LA COMPAÑÍA BIEZUM S.A.

Se comunica al público que la compañía BIEZUM S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 18 de octubre del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0010435 el 14 de noviembre del 2001.

- 1.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- DURACIÓN: CIENTO AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: AUTORIZADO: MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.- SUSCRITO: OCHOCIENTAS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: La importación, distribución, compra, venta, elaboración, intermediación y exportación de maderas y productos farmacéuticos y afines,....
- 5.- ADMINISTRACIÓN: Esta a cargo del Presidente, el Gerente General y del Vicepresidente. El representante legal es el Gerente General y el Presidente, individualmente, pero necesitan autorización de la Junta General de Accionistas, para la transferencia, enajenación y gravamen a cualquier título de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía.

Guayaquil, 14 de noviembre del 2001

Ab. María Anghela Jiménez Torres
SUBDIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Recibo. No. 10. 15/11/2001